EL SECRETO DE LA TRIPLE ALIANZA

El Tratado que se concertó entre nuestra República, la Argentina y el Imperio del Brasil para llevar las armas de los tres países, "en alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay" fué un pacto secreto.

Lo firmaron en Buenos Aires el 1º de mayo de 1865, el Dr. Carlos de Castro, ministro de Relaciones Exteriores de la República, el Dr. Francisco Octaviano de Almeida Rosa, Consejero y Diputado en representación del Brasil, y el Dr. Rufino de Elizalde, Ministro Secretario de Relaciones Exteriores argentino.

Para la firma, junto con su ministro se trasladó a la capital argentina el Gobernador Provisorio general Venancio Flores.

En el Museo Histórico Nacional hay un cuadro al óleo de Eduardo De Martino —testigo de vista— que representa el momento de la partida.

Se trata de una pintura interesante, que donó al Museo el mismo Dr. Castro. Flores, su canciller y demás integrantes de la comitiva oficial, aproan en una falúa de gala hacia el navío de guerra que debe conducirlos, y cuya figura alterosa, se avistaba a los lejos.

Los muelles de la Aduana están llenos de gente y por sobre la explanada de la Comandancia de Marina sube el humo de las salvas de artillería.

Creo que es la primera vez que se reproduce este cuadro, cuya entonada coloración y efectos de luz en los últimos términos, le prestan agrado.

Las figuras es preciso descartarlas, pues De Martino nunca las domina, siendo marinista exclusivamente.

En el Museo Histórico, quien se interese por la tela en cuestión debe buscarla no por su título natural de acuerdo con el episodio que representa, sino por "Aduana de Montevideo", rótulo que lucía cuando menos hasta el último domingo.

Título curioso, se me ocurre, pues el hecho que el edificio de la Aduana destaque en último plano a la izquierda, el edificio es un accesorio inoperante en la escena histórica.

Como criterio de catalogación vendría a ser lo mismo que si a la fotografía tomada pocos momentos antes de ser muerto el presidente Idiarte Borda—pongo por caso—se la exhibiera rotulada: "Calle Sarandí, frente a la Plaza Constitución".

*

Según afirma el Teniente Coronel Jorge Thompson, en su libro sobre la guerra del Paraguay, no obstante el carácter secreto del pacto... "se traslució que los aliados habían determinado acatar con el último de sus hombres, y el último peso de su tesoro, para humillar al déspota del Paraguay" y añade a párrafo seguido:

"Algunos días después los diaristas consiguieron sonsacar a los ministros que habían firmado el tratado las principales estipulaciones, y fueron publicadas, aunque sin autorización oficial".

A estas noticias redújose el general conocimiento del famoso tratado tripartito, defendido, por lo demás, cuidadosamente contra las asechanzas del espionaje del presidente López.

Mantenía el atravesado mandatario paraguayo una extensa y bien pagada legión de espías, repartida estratégicamente en el Río de la Plata, Brasil y Europa, y con buenas onzas de oro tenía comprados, asimismo, periodistas y periódicos de todas partes.

Entre nosotros, lo tengo grabado documentalmente en publicaciones anteriores, con nombres propios y cantidades de dinero en onzas.

Sin embargo, la revelación del secreto vino por donde menos se podía esperar, después de transcurrido un año de la firma del tratado.

A principios de mayo de 1866 llegaron a Montevideo las primeras noticias de Inglaterra diciendo que el gobierno inglés lo había dado a conocer, pero tratándose de una cosa tan extraordinaria lo prudente era aguardar la confirmación que vendría en la correspondencia del próximo paquete.

Antes de arribar éste, sin embargo, el diario "La América", órgano lopizta de violenta oposición al Gobierno de Mitre, que veía luz en Buenos Aires, publicó íntegramente el texto del tratado, copiándolo de un impreso de Harrison e hijos, de Londres, de carácter oficial.

El "Memorial Diplomatique" del 3 de abril de 1866, venido por la mala postal, lo insertaba asimismo, traducido al francés.

La autenticidad del documento era innegable.

Un detalle protocolario dejaba conocer de dónde procedía la copia.

Es práctica en las cancillerías que el ejemplar que corresponde a cada nación lleve en primer término el nombre del ministro respectivo, quien además firma primero en esa copia.

El nombre del ministro uruguayo Dr. Carlos de Castro y su firma, aparecían respectivamente a la cabeza del texto y en primer lugar en las signaturas.

La infidencia del gobierno inglés originaba en el documento perteneciente a la cancillería del Uruguay.

Porque el tratado secreto se conoció cuando el primer ministro de Inglaterra lord John Russel, lo envió al Parlamento.

El ministro de Relaciones Exteriores de la más pequeña república de Sud América, había tenido la ligereza de confiar en la palabra del primer ministro de Inglaterra...

*

Vamos a ver ahora cómo pasaron las cosas.

El Tratado de la Triple Alianza había dado origen a un mundo de conjeturas y de sospechas.

Desconfiábase, en general y principalmente en Europa, de las miras expansionistas del Brasil.

Las ambiciones del Imperio considerábanse insaciables y débil la situación de Mitre (de la nuestra no hay que hablar) ante el poderoso aliado. Creíase comprometida la suerte futura del Paraguay y hasta su misma independencia.

De esta manera los diplomáticos británicos pusieron especial empeño en noticiar a su gobierno las cláusulas tan cuidadosamente guardadas.

Guillermo Garrow Lettson, era entonces el representante acreditado por Inglaterra ante nuestro país.

Viejo solterón, frecuentador asiduo de la alta sociedad montevideana, su figura de apuesto jinete era popular.

Montado en un hermoso caballo zaino colorado, seguido invariablemente por el groon que montaba siempre el mismo bayo, efectuaba Lettson todos los días su paseo por la capital.

Hombre ilustrado, poseía buena biblioteca y excelentes anteojos para sus observaciones astronómicas.

Particular amigo del ministro Castro, debió unir a esta circunstancia una cantidad tan grande de argumentos que al fin vió logrado conquistar al canciller uruguayo.

Parece cierto que la mayor fuerza ante el Dr. Castro estuvo fundada en una posible intervención de Inglaterra a favor de López, apoyándose —de más o menos buena fe— en las sospechas emanadas del oculto pacto tripartito.

Nuestro ministro —llevadas las cosas a ese terreno— "no tuvo inconveniente, según sus mismas palabras, en revelar bajo la palabra de honor del representante de la Gran Bretaña, un tratado a cuyo secreto estaba vinculado su deber como funcionario y su honor como caballero".

Lettson apresuróse a comunicar el descubrimiento a su gobierno y en determinado momento el primer ministro lord Russel, atento a las exigencias de la política de su país y a su posición ante el Parlamento, no tuvo empacho en revelar a las cámaras un documento obtenido bajo la fe de un compromiso de honor.

La situación del ministro Dr. Carlos de Castro, se hizo insostenible y el 11 de mayo de 1866 presentó su renuncia al Dr. F. A. Vidal, Gobernador Delegado, ausente el general Flores en el teatro de la guerra.

Al dimitir su elevado cargo declaraba que en todo momento se hallaría a órdenes del gobierno por la responsabilidad que pudiera caberle en lo acontecido.

El canciller había obrado con ligereza que si no alcanza a justificarse del todo, admite razonables atenuantes. En cambio, la inconducta del jefe del gobierno inglés no tiene defensa y sólo se explica por lo que dije más arriba.

Las reglas del honor no regían tratándose de países tan pequeños y tan débiles como el nuestro.

El Dr. Castro, deseoso de aclarar toda su actuación en el desagradable asunto, envió al ministro Lettson una carta "particular y confidencial", con fecha 12 de mayo, requiriéndole la versión exacta de lo sucedido.

Respondió el inglés con entera franqueza declarando ser cierto que el canciller habíale comunicado confidencialmente una copia del tratado de la Triple Alianza y sus cuatro artículos adicionales con la promesa de la más completa reserva de su parte.

Con idéntico carácter, es decir, en igual forma confidencial y secreta —continuaba diciendo Lettson— él había enviado los documentos a su gobierno.

En prueba de ello, adjuntaba al Dr. Castro copia de la nota con que los acompañara al Foreing Office.

De esta manera la cuestión pasaba a radicar en Londres.

El ex-canciller se creyó en el caso de ir hasta allá, dirigiendo al desaprensivo lord Russel una dianísima carta.

El ministro de una nación independiente y libre, comenzaba diciendo, iba a turbar la tranquilidad de su omnipotencia "para enrostrarle un incalificable abuso de confianza".

"El primer ministro de Inglaterra no había cumplido lo que podía esperarse del último hijo de la pobre Irlanda..." "el noble Lord no había sabido guardar la fe prometida" y en cuanto a él... "había tenido la honrada ligereza de fiarse en la palabra del primer hombre de Inglaterra".

Más adelante citaba a Russel ante el tribunal de la historia haciendo públicos, para que se considerasen en la instancia, la respuesta dada por Lettson y el texto de su renuncia de ministro de Relaciones Exteriores.

Y terminaba diciendo que el mundo podría juzgar así de la diferencia existente entre el primer ministro de una gran nación y el ciudadano de una república americana.

Bien poco debió suponérsele al Lord, viejo político, una carta donde se le inculpaban y se le probaban transgresiones a la moral de carácter tan graves como de remota y vaga procedencia.

Por lo demás, el episodio pasaría inadvertido en Europa cuyos problemas, muy serios entonces, no le permitían reparar en menudencias de la índole.

J. M. FERNANDEZ SALDAÑA.

Consejero F. Octaviano de Almeida Rosa, Plenipotenciario brasileño que suscribió la Alianza.

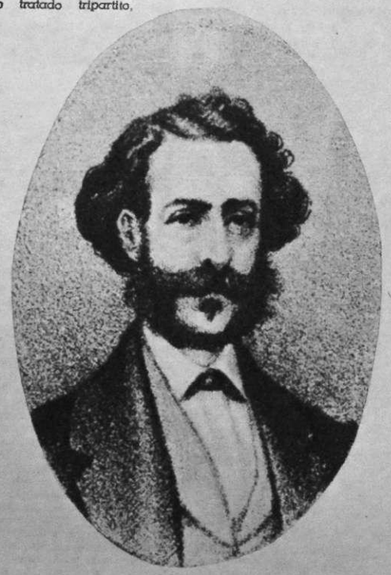

Dr. Rufino Elizalde, Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, otro de los firmantes.

Dr. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Exteriores de la República y firmante del Tratado de la Triple Alianza.

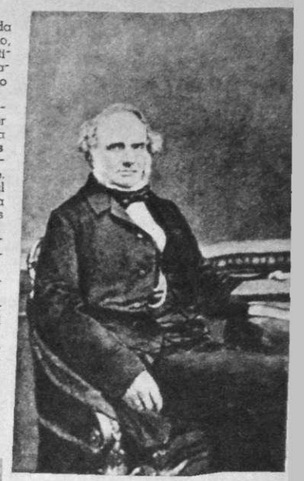

Lord John Russel, Primer Ministro Inglés, que reveló el tratado secreto.

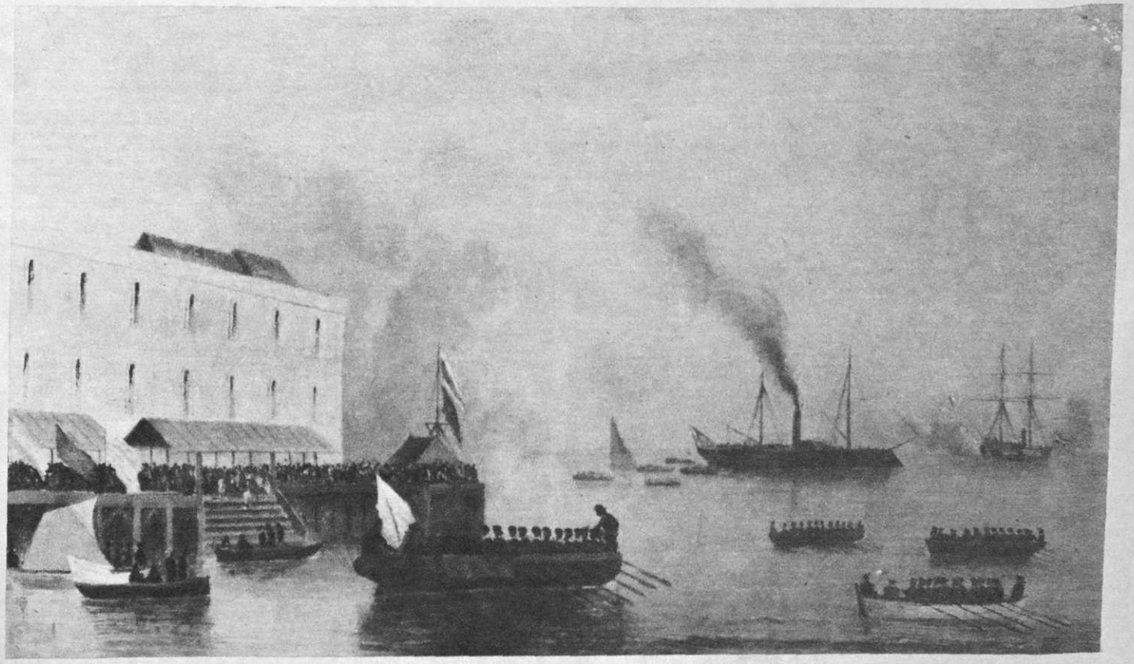

Embarque del Gobernador Flores y su Ministro Dr. C. de Castro, para Buenos Aires con motivo de la celebración del Tratado contra el gobierno del Paraguay. (Oleo de Eduardo De Martino. Museo Histórico Nacional).

DICE LA COCINERA:

Especial

PARA ESTOS 3 USOS

PARA AMASAR - Una masa bien hecha tiene que quedar esponjosa, tierna. Ud. la hará así con Oleo Margarina Swift "El Gaucho". ¡Verá cómo la estira en seguida! Con Oleo Margarina Swift "El Gaucho" la masa se trabaja mejor y las pastas quedan más sabrosas.

PARA HORNEAR - Bizcochos, tortas, masitas... Todas esas ricas cosas que Ud. hace para regalo de los suyos, serán más ricas si las prepara con Oleo Margarina Swift "El Gaucho". Toman un sabor especial, delicado y la masa queda pareja y suave.

PARA FREIR - Cuando Ud. quiera fritos "en su punto" use Oleo Margarina Swift "El Gaucho". Les da ese color doradito ¡tan apetitoso! Ud. notará en seguida la diferencia... y los suyos también. Con Oleo Margarina Swift "El Gaucho" cualquier frito resulta liviano y fácil de digerir.

OLEO MARGARINA

Swift

El Gaucho

PARA AMASAR, HORNEAR y FREIR

Envíe el cupón adjunto solicitando el interesante librito "La Oleo Margarina en el Hogar", que contiene muchas recetas sencillas de platos sabrosos y económicos.

COMPAÑIA SWIFT DE MONTEVIDEO

Distribuidores Mundiales de Productos Uruguayos

COMPAÑIA SWIFT DE MONTEVIDEO, S. A.
Solís 1480 Montevideo

¡GRATIS! Sírvanse enviarme el librito de recetas útiles y económicas "La Oleo Margarina en el Hogar". e2(19)

Nombre .....

Dirección .....

Localidad .....

LAS RUBIAS PLATINADAS

Algunas estrellas de cine, americanas, lanzaron la moda del rubio platinado, que ha caído en un absoluto fracaso, pues el platinado es costosísimo y es aplicable sólo a determinada clase de cabello.

Esta moda ha sido sustituída con grandes ventajas por el empleo de la manzanilla verum que, usándola en casa como una simple loción, da en 3 días al cabello oscuro el más hermoso color rubio dorado. El resultado es más maravilloso y no hay nada tan cómodo y económico.

Cuando el cabello es muy oscuro y se desea obtener un rubio muy claro, bastará usar la manzanilla verum, tal como se consigue en las farmacias.